Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona miércoles 20 de Febrero de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1934

LO OCURRIDO EN GRANADA

La prensa andaluza trae extensos detalles sobre los sucesos acaecidos últimamente en Granada. Hé aquí como describe un periódico de aquella localidad el más grave de los incidentes:

«Reducidas las proporciones del conflicto á una pequeña revuelta, de grupos sueltos y poco numerosos, se creía, generalmente, terminado el conflicto, cuando se oyó una descarga cerrada de fusilería Mauser, y poco después otra.

La gente que quedadaba en la calle de Reyes Católicos, bajó corriendo y atropellándose hacia la Puerta Real. Entonces supimos que aquellas terribles descargas habían sido hechas por la guardia civil, desde la acera izquierda de Reyes Católicos, sobre la otra acera y las bocacalles de la misma, porque, según dicen, desde algunos balcones de ésta, que la guardia civil no precisa cuáles fueron, hiciéronse varios disparos sobre dicha fuerza.

Los grupos que estaban apostados en las bocacalles de la acera derecha de Reyes Católicos, se dispersaron; pero habiendo reaparecido algunos poco después, una nueva descarga los alejó por completo, quedando limpio de manifestantes aquellos alrededores.

Destrozos de las balas

Las descargas de fusilería sobre los edificios de la acera derecha de Reyes Católicos causaron algunos destrozos y pudieron producir sensibles desgracias, porque los proyectiles, atravesando puertas y ventanas, penetráron en algunas habitaciones.

Las balas Mausser destrozaren el aparador de la zapatería de D. Antonio Ayuso, establecida en la esquina de la calle del Estribo. Tres proyectiles taladraron puertas del establecimiento, hicieron añicos los cristales y cuatro ó cinco pares de botas. La familia del Sr. Ayuso se salvó por estar refugiada en la escalera.

También en la tiends de cuadros y molduras de D. Cayetano Codina, que tiene puertas al Zacatín y á la calle del Estribo, los balazos destrozaron el cristal del montante. Una de las balas no hizo, por casualidad, blanco en alguno de los hijos del Sr. Codina.

Otros tres balazos de Mausser se alojaron en la casa núm. 57 de la calle de Reyes Católicos.

En el piso principal de esta casa tiene sus oficinas la «Sociedad Aliot». En el momento de las descargas de la guardia civil hallábanse trabajando en dichas oficinas los ingenieros; dos balas se incrustaron debajo de uno de los balcones del mencionado piso, otra en el mismo despacho y pasó á poca distancia de sobre la cabeza del Sr. Coppey.

Los ingenieros franceses, interrumpidos de tan brusca manera en el interior de su domicilio por las balas de los Mausers, resultaron milagrosamente ilesos; pero el proyectil que penetró en el despacho, hubo de causar en la pared gran destrozo.

Un jóven muerto

Los sucesos han tenido una nota trágica, y el señor ministro de la Gobernación tendrá el disgusto de saber que sus buenos deseos de que no se tiñera con sangre la vestidura nupcial de la Princesa, no pueden ya verse cumplidos.

Un joven obrero, muchacho de 17 años de edad, que venía tranquilamente de llevar el almuerzo á un primo suyo que se encuentra en el hospital militar, recibió, al desembocar por la calle de la Colcha en la de Reyes Católicos, un balazo de Mauser que, destrozándole el cráneo, le dejó casi muerto en el acto.

Había en aquel sitio un pequeño grupo, la mayoría muchachos, que, parapetados detrás de un montón de adoquines, de los que levantó anteayer la empresa del tranvía para colocar los rails, lanzaba piedras contra la guardia civil.

Sobre ellos hizo ésta sus disparos, á punto que aquél llegaba, y viendo lo que ocurría, pretendió refugiarse en el cafetín llamado *del Ratón*. Antes de que lo hiciera, cayó redondo, destrozada la cabeza por el proyectil, en los mismos umbrales del establecimiento.

Produjose una escena desgarradora. Varias mujeres que en la calle había prorrumpieron en desconsolados lamentos, y los demás chicos, olvidándose del peligro que corrían, trataron de auxiliar al que ya no era posible que recibiese ni los piadosos auxilios de la Religión.»

LA GUERRA ANGLO-BOER

Todo lo que sobre la situación en el Africa del Sur podemos comunicar hoy á nuestros lectores, es que reina vivísima y general expectación por saber el resultado de las dos grandes funciones de guerra que en estos momentos se están probablemente representando en el Nordeste del Transvaal entre el general French y sus 30.000 hombres y el generalísimo Botha, que según declara el mismo War Office británico tiene á su disposición 8.000 boers montados y 20 cañones ó sean todos los que quedan de la tan famosa artillería sud-africana.

Varios periódicos ingleses publican mapas geográficos y estratégicos del lugar en donde se están batiendo French y Botha y demuestran la imposibilidad de que el segundo pueda escapar á su fatal suerte ó sea á caer él y sus fuerzas y cañones en poder de los ingleses, pero á esto, que bien pudiera suceder, puede objetarse que quizá á Botha no le sucederá con French lo que le ocurrió al inolvidable Kronje con lord Roberts en Porardeberg, porque no es fácil que esta vez, como sucedió entonces, exista un traidor como el comandante Ferreira, que cual otro Judas, vendió á su jefe el malogrado prisionero de Santa Elena, pues no es Kronje hombre que se dejara atrapar por los ingleses sino hubiera mediado una venta ó una traición.

Lo malo que tiene, sin embargo, el generalísimo Botha para burlarse por la vigésima vez de los generales británicos, es que con él van ó están una espantosa multitud de mujeres y niños boers, á los cuales se negó Roberts á proporcionar víveres y los hizo penetrar á la fuerza en las filas de los federales.

La situación es grave en el Este del Transvaal, pero esperamos sucesos del temerario valor y grandes conocimientos estratégicos que de aquella parte del teatro de la guerra tiene el famoso héroe de Colenso y de Spionskop.

En cuanto á Dewet, ya no consideran los ingleses tan fácil su captura y prueba de ello que no queriendo confiar Kitchener la operación de hacerle prisionero á ninguno de sus lugartenientes, ha ido él mismo en persona á ponerse al frente de los 20 ó 25.000 hombres y otros 6.000 de refuerzo que en seis columnas van á la zaga del famosísimo caudillo.

Esperemos, pues, á que vengan las noticias buenas ó malas, que no pueden hacerse esperar mucho, y en el interín seguimos, Dios quiera que nos equivoquemos, siendo pesimistas respecto de los boers.

Han salido ya de Inglaterra los primeros refuerzos destinados al Africa del Sur, y según juicio de la gente imparcial é inteligente, todo lo que va saliendo de Southampton es gente que vale poco y un magnífico cebo para las epidemias y las balas de los boers.

Prófugos y no alistados

La *Gaceta* publica una Real orden circular dictando las reglas que han de observarse con los mozos no alistados y los prófugos, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.ª Con arreglo al art. 2.º de dicho Real decreto, los prófugos y mozos no alistados á que el mismo se refiere y que se hallen en territorio nacional, presentarán sus instancias ante el alcalde del pueblo de su residencia, quien, si éste es el mismo en que los alistados individuos fueron alistados ó deban serlo, las remitirá con el expediente de prófugo y demás antecedentes, y con su informe á la Comisión mixta de reclutamiento, la cual, también con su informe y antecedentes, las elevará á ese ministerio de la Gobernación.

Cuando el interesado resida en localidad distinta á aquella en que fué alistado ó deba serlo, presentará igualmente su instancia al alcalde, quien la remitirá de oficio al del pueblo correspondiente, para que le de el curso prevenido.

2.ª Los que residan en el extranjero presentarán sus instancias, como dispone el citado articulo, en el Consulado español correspondiente.

Los consules las remitirán directamente á la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia á que el mozo pertenezca, y dichas Comisiones, reclamando al alcalde del pueblo respectivo el informe y antecedentes de que trata la regla anterior, las elevará con el suyo y demás datos á este Ministerio.

3.ª Tanto los residentes en el extranjero, como los que se hallan dentro de la nación, que deseen redimirse podrán, antes de que se resuelvan sus solicitudes de indulto, y á reserva de lo que resulte, efectuar el depósito de las 1.500 pesetas, por sí ó por medio de tercera persona, en las tesorerías de Hacienda ó en los consulados, acompañando á sus instancias copias certificadas de las cartas de pago ó resguardos que se les entreguen.

Los consulados podrán admitir igualmente letras de comercio del valor que proceda, según el coste del giro en la localidad respectiva, dando al interesado un resguardo, que acompañará á su instancia.

Tanto estas letras como los valores en efectivo que los consulados reciban, los remitirán al ministerio de Estado, para que su importe tenga ingreso en el Tesoro en concepto de redenciones á metálico del servicio militar, siendo de cuenta de los indultos los gastos que en esas operaciones se origen.

4.ª Las cartas de pago correspondientes á dichas redenciones las pasará el citado ministerio al de la Guerra, para que éste las remita á las zonas militares á que los mozos pertenezcan, á fin de que surtan en ellas los efectos oportunos.

5.ª Para la concesión de excepciones á los mozos indultados ausentes de la localidad en cuyo alistamiento figuren, se observará cuanto previene el art. 95 de la ley de reclutamiento vigente.

6.ª Aquellos mozos á quienes se conceda el indulto podrán también redimirse con posterioridad á la concesión en el plazo que se señale á los del reemplazo corriente; y caso de que no le efectuasen, ó de que no verifiquen su presentación personal para prestar servicio, se considerará nulo y sin efecto el indulto.

7.ª En los casos en que, por tratarse de mozos sin recursos para presentarse en la Península, fueren socorridos por los Consulados, éstos pasarán relaciones circunstanciadas directamente á las Comisiones mixtas, noticiándoles las fechas de su salida ó embarque y punto probable de entrada en la Península ó islas adyacentes; pero no concederán tales socorros sino á aquellos á quienes se hubiera otorgado ya el indulto por este Ministerio.

8.ª Si el interesado socorrido no se presentase á servir, además de continuar incurso en la nota de prófugo, se considerará reo del delito de estafa por el valor de la cantidad que como socorro recibiera, exigiéndosele la responsabilidad ante los tribunales; y si se redimiese á metálico, se le obligará á reintegrar al Tesoro el importe de los socorros recibidos.

9.ª Los mozos no alistados á quienes se indulte, y los prófugos sometidos á sorteo supletorio de que habla el art. 7.º del real decreto que obtuviefon números por virtud de los cuales no hayan de servir en filas, podrán continuar en los puntos de su residencia, aunque ésta sea en el extranjero, para lo cuál solicitarán el correspondiente permiso de la autoridad militar, quien les expedirá los pases y documentos que están prevenidos.

10. Los cónsules de España en el extranjero publicarán por medio de la prensa, ó en la forma que les sea posible, avisos enterando á los españoles residentes en su demarcación consular de la publicación del Real decreto de indulto y de esta Real orden, y advirtiéndoles que el plazo de cuatro meses para la presentación de las instancias á que se refiere la regla primera deberá contarse desde la fecha de los referidos avisos.

En las provincias del Reino y demás territorios nacionales se contará dicho plazo desde la publicación de Real decreto en los *Boletines Oficiales* respectivos.

Alcance internacional

A partir un piñón

Agradecido el rey Eduardo VII de Inglaterra á los buenos oficios de los portugueses en la guerra anglo-boer, ha dado un decreto nombrando al rey Carlos coronel honorario de uno de los regimientos ingleses que más brillante papel desempeñaron en la llamada «guerra peninsular» y en reciproca ha dado el monarca lusitano otro decreto nombrando al rey Eduardo VII coronel propietario del tercer regimiento portugués de caballería, que en lo sucesivo se llamará regimiento del Rey Eduardo de Inglaterra.

La visita de Eduardo VII á Alemania

Obedeciendo cierta consigna se esfuerzan los periódicos oficiosos alemanes en dar á comprender al público que la próxima visita del rey Eduardo de Inglaterra acompañado de la reina Alejandra a Alemania no tiene absolutamente más objeto que ver á su hermana y respectivamente cuñada la emperatriz Federico, que se halla gravemente enferma en Homburg, no lejos de Francfort, sobre el Main.

Según la mayoría de dichos periódicos los reyes de Inglaterra no irán á Berlín, limitándose su viaje, que durará muy pocos días, á ir de Victoria á Flusping y de allí directamente á Francfort, en donde se detendrán algunas horas parr ir Kronberg á visitar á la Emperatriz enferma.

Es probable que vayan luego sus majestades británicas á pasar un día todo lo más dos al lado de sus parientes en Darmstadt, regresando luego directamente á Inglaterra. Como ministro de jornada irá con los reyes lord James de Hereford.

Pérdida de un vapor

Según noticias que se han recibido de San Juan de Terranova ya no cabe la menor duda de la pérdida total del vapor mercante inglés «Lucerna», que incendiado en alta mar, buscaba un puerto para refugiarse y tropezó durante la niebla con un escollo y se hizo pedazos, ahogándose toda la tripulación formada por 25 hombres.

Las olas van arrojando á las playas de Terranova grandes cantidades de restos carbonizados de la desgraciada embarcación.

El porvenir del Estado del Congo

Habiendo caducado la concesión de Julio de 1890, cesa el Estado del Congo de ser posesión belga.

Como el gobierno está indeciso sobre lo que deberá hacer, consultará al Parlamento si debe abandonar Bélgica ó no aquella posesión africana.

Según informes fidedignos que se reciben de Bruselas, al ocuparse la representación nacional de este asunto resolverá probablemente que se renueve por algunos años el convenio caducado.

Asunto que se complica

La Comisión que se ocupa en la Habana de establecer un reglamento sobre las uturas relaciones entre Cuba y los Estados Unidos recomendará á la Asamblea nacional que rechace en absoluto la proposición de los yankis referente á tener tres estaciones navales con guarniciones militares en la isla.

Noticias de Marruecos

Telegrafían de Tánger á un periódico de París que se esperan grandes trastornos políticos en el imperio marroquí, ya que Muley Mahomet, el pretendiente al trono, que ha logrado reunir gran número de adeptos, trata de atacar y apoderarse, si puede, en el camino de Fez á Marrakesch, de su hermano el Sultán legítimo.

La cuestión china

Carécese de noticias importantes sobre lo que pasa en el Extremo Oriente, pero se sabe, sin embargo, que siguen por allí las cosas por muy mal camino en lo que á la terminación del conflicto chino-internacional se refiere.

De Shanghai reciben los periódicos ingleses un telegrama diciendo que el emperador Kuan-Su ha condenado al suicidio á los príncipes Tuan y Land, pero que es muy probable que apoyados por la emperatriz viuda regente se nieguen aquellos personajes á cumplimentar la orden del monarca y acudan á la revolución.

Movimiento comercial

Mercado de Tarragona

Con escasa concurrencia de forasteros celebróse ayer en nuestra plaza el acostumbrado mercado.

No se efectuó venta alguna de importancia, hallándose estacionados los precios.

En la actualidad cotiznmos:

VINOS.—Nuevos, tintos de 15 á 17 pesetas ó á 5 reales grado.

Cotizamos viejos á precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas carga

De la Canonja, de 17 á 19

De Reus y comarca, de 18 á 19

Prioratos superiores de 28 á 30 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 22 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, á 5 reales el grado

VINOS BLANCOS =De 15 á 21 pesetas carga

ESPIRITUS.—Cotizamos:

Rectificados.—De 87 á 95 duros los 500 litros según clase

De vino destilado —De 00 á 70 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á 13 duros la carga de 24 1¦2 grados.

De orujo.—De 00 á 62 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 11 duros la carga de 24 y 1¦2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos:

Vino, de 19 1¦2º á 54 duros los 480 litros

Idem de 17 1¦2º á 42 duros los id id.

Orujo de 19 1¦2º á 47 los id. id.

Idem de 17 1¦2º á 37 id. id.

HOLANDAS.—A 9 1¦2 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes.

Blancas de 39 á 41 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza

Negras de 45 á 50 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, viejos, de 00 á 19 1¦2 reales cuartan; nuevos, á 20.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartan.

De Arrieria de 17 á 17 1¦2.

ALMENDRA —Mollar en cáscara, de 60 á 65 pesetas los 50'500 kilos.—Comun, de 15 á 20 pesetas cuartera: Esperanza 20 á 22.

AVELLANA.—Embarque, á 45 pesetas saco, negreta escogida, á 51; cosechero, á 46; saco de 58'400 kilos —Nueva cosecha, á 30'50 pesetas cuartera.

BACALAO.—Noruega primera, de 47 á 48 pesetas los 40 kilos; moreno, á 40; Islandia crecido, á 45; pequeño á 38, Francés, á 41.

TRIGOS. Comarca, de 00 á 00 pesetas cuartera, Aragón de 17 á 18. Nicolajef, á 18 pesetas los 55 k., Marianópoli, á 18.

AZUCARES.—Granillos, 46 reales; blanquillos, 45; terciados, 43; quebrados, 42; molidos, de 42 á 43; cortadillos primera, 62 arrobas; id. segunda, 61.

HABONES.—Del país, á 13 1¦2 pesetas los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes.

De 1.ª de reales 17'50 á 18'00 arroba según clase y fuerza. Redonda 17 á 17'50.

Terceras á 15 id.

SARDINA.—De 24 á 28 pesetas millar.

ALGARROBAS.—A 20 reales quintal

ARROCES.—Cotizamos:

Aimonquili Núm. 0, á 13 reales; núm. 1, á 13 1¦2; núm. 2, 14; núm. 3 14 1¦2; y núm. 9, 1[illegible] reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba

ALUBIAS.—De 37 á 38 pesetas cuartera

CAFÉS.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Pueblo á 29.

MENUDILLO.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

AVENA.—De 32 á 34 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay

SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo.

SAL.—Cotizamos: Molida; 1'12 pesetas los 40 kilos; en grano, 0'90 peseta los 40 id.

MAIZ. Blanco á 12 pesetas cuartera de 70 litros, amarillo á 13

Correo de Madrid

Madrid 16.

En la calle Mayor hallábanse esta tarde varios muchachos cogiendo serpentinas, cuando llegó un tranvía eléctrico que arrolló á uno de aquellos, de doce años, fracturándole ambas piernas.

Desconfíase de salvarle.

—Un individuo que tuvo la humorada de vestirse de bailarina, iba esta tarde por la calle de Toledo, y al llegar á la plaza de la Cebada, dirigiéronle las verduleras algunas frases mal sonantes, entre las que había alusiones para su familia.

La máscara contestólas en parecidos términos, cayendo entonces sobre el infeliz gran número de hortalizas y no satisfechas aún arrojáronse sobre él dejándole hecho una lástima.

—Las infantas Isabel y Eulalia pasearon esta tarde por Recoletos.

—La jóven poeta Ponce de León, que nació el mismo día que la princesa, ha contraído matrimonio en Cadiz con un obrero, siendo apadrinados por el capitan del «Princesa de Asturias» y el capitán de infantería señor Sánchez Copa.

La Reina les ha hecho un donativo en dinero.

Las calles por donde pasó el cortejo estaban concurridísimas.

—Dícese que el Tribunal Supremo ha casado la sentencia recaida en la cuestión de la señorita Ubao.

—A 39.400 pesetas ascienden los ingresos que ayer obtuvo el Ayuntamiento por derechos de Carnaval.

Los de hoy créese que serán mayores, pues ha aumentado la circulación de carruajes á pesar de la huelga.

—Dicen de París que el consul de los Estados Unidos en Kiel se ha vuelto loco repentinamente.

—Otro despacho de París afirma que las modistas que estan en huelga pudieron obtener por medio de la persuación que 200 de sus compañeras que trabajaban en un taller de la calle de la Paz secundaran la huelga, siendo innecesaria la intervención de la policia ante la actitud tranquila de aquellas.

—*El Correo* hace observar acerca de la estatua de Colón que han de traer de París, que sea colocada en Valladolid donde murió el ilustre descubridor, ya que allí no tiene monumento.

—El jefe del partido liberal ha dicho á algunos de sus íntimos que si la Reina le ofreciera el poder lo aceptaría en el acto, guardando absoluta reserva acerca de sus proyectos de gobierno, añadiendo que si el Sr. Silvela se encargara del poder, no le sería posible aprobar los presupuestos.

—*El Español* sigua defendiendo la solución Silvela.

El *Heraldo* dice que por inverosimil y monstruoso que parezca, está en alza en Bolsa el papel Silvela.

La Epoca ataca á los periódicos que defienden la solución Sagasta.

—París 18.—En Copenhague ha sido atropellado por un ciclista el rey Cristián, que iba de paseo con el príncipe Valdemaro.

Dicho ciclista fué entregado á la policía, pero el rey ordenó que fuera puesto en libertad.

—El último censo de la población de Italia arroja un total de 35 millones de habitantes.

—El jueves regresará de Aranjuez el Sr. Silvela.

Dícese que para resolver la crisis no habrá consultas en Palacio.

—Dicen de París que Nicolás Tezla, autor de la telegrafía sin hilos á través de los mares, ha inventado un receptor y un trasmisor que toman las corrientes del suelo, pudiéndose transmitir varios despachos á la vez con gran economía.

—Un periódico aleman afirma que de los 250 estudiantes rusos que fueron deportados á Siberia 20 no quisieron jurar la bandera, habiendo circulado el rumor de que han sido condenados á muerte.

—Prepárase en Nueva York otra expedición al Polo Norte; costará cinco millones de pesetas y la dirigirá Mr. Dadiaw.

Notas de la localidad

A fin de que nuestros cajistas no se vean privados de la general costumbre de salir á comer al campo en el día de hoy, mañana solo publicaremos media hoja.

Leemos en el último número del *Boletín del Centro Industrial*, que acabamos de recibir:

«Casi á diario, viene reuniéndose estos días la Comisión de ferias y fiestas del Centro Industrial, con propósito de ultimar un plan de ferias y fiestas de importancia que determinen la afluencia de la gente forastera, y que coincida su inauguración con la de los mercados semanales, cuya organización sobre bases ventajosas para los concurrentes, estudia con toda actividad la Comisión de mercados.

La labor que todo esto supone es penosísima, y las dificultades que existen muy grandes, algunas de las que no puede orillar el Centro Industrial, porque la facilitación de entradas de mercancías y de locales y terrenos apropiados, base indispensable para la implantación de los mercados semanales, sólo pueden concederla el Sindicato gremial de Consumos y el Ayuntamiento.

No obstante, nosotros creemos que fija la vista en el interés general de Tarragona, ambas corporaciones han de contribuir en la medida de sus fuerzas á la realización de estos proyectos, cuyo interés primario para la vida local, es bien evidente.»

Tenemos noticias de que ha sido muy elogiado el servicio de restaurant que durante las pasadas noches se ha establecido en el «Círculo de Tarragona» y teatro Principal, el cual ha corrido á cargo del dueño de la acreditada fonda Nacional, D. José Vidal.

Tanto la economía como el esmero y gusto con que el Sr. Vidal ha servido en dichos centros, le acreditarían sino lo estuviera ya.

Después de cumplir la condena de seis meses de prisión correccional que por el tribunal militar les fué impuesta, salieron ayer de las cárceles nacionales de esta ciudad, los paisanos vecinos de Montreal José Vallverdú Torrell é Isidro Musté Cavallé, presos á raiz de los sucesos ocurridos en dicha población el 13 de Noviembre de 1899.

Pretoria: Casals, peluquero, Unión, 12. Con gran regocijo te participo que el vegetal procedimiento indio que tienes y que devuelve el cabello blanco á su primitivo color, sea negro, castaño, ó rubio, es el producto más recomendable entre los de su índole por sus especiales cualidades, como son la de no manchar el cutis y reproducir el cabello. Krüger.

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad celebró sesión el miércoles último bajo la presidencia de D. Joaquín Torrens, en la que se trató, entre otros asuntos, de una circular que la Cámara de Comercio española de Burdeos ha dirigido á la de Tarragona, protestando del aumento de derechos de Aduana votados por la Cámara francesa con respecto á los vinos.

Examinada la importancia que para la principal producción de esta provincia y para nuestro comercio de exportación tiene dicha medida, acordóse por unanimidad dirigir una razonada exposición al gobierno, pidiéndole que influya cuanto pueda para impedir que sea un hecho aquel acuerdo.

Leemos en el *Boletín del Centro Industrial.*

Cuando después de continuadas gestiones y esfuerzos repetidos se había conseguido el enlace en Reus de las líneas de Lérida á Reus y Tarragona y de Samper á Roda, la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, que ha considerado esta disposición contraria á sus intereses, se ha alzado contra la Real orden en que se ordenaba el citado enlace.

Con este motivo ha venido á patentizarse la enemiga que parece informar todos los actos de las compañías de ferrocarriles, cuando se trata de mejoras que pueden favorecer los intereses de Tarragona, contra la cual se aunan todos los poderes para acabar de una vez con lo que aún resta de su explendoroso comercio.

Poderosos son los medios é influencias de que gozan las empresas de ferrocarriles en España; pero ello no ha de ser obstáculo para que nuestros representantes en Cortes, nuestras autoridades y cuantas entidades representen fuerza y actividad, pongan en juego toda clase de medios y relaciones para lograr que, como es de justicia, triunfen las nobles y legítimas aspiraciones de Tarragona.

El «Centro Industrial» por su parte, hará cuanto esté á su alcance, para contribuir en la medida de sus fuerzas al logro de un satisfactorio resultado.

La Sección Industrial de la Cámara de Comercio ha elegido á los señores don Francisco Gramunt, D. José Martínez y D. Juan Caballé, para que, en unión de D. Pedro Redón, nombrado representante de la Sección Industrial en la Asamblea de 1900, formen la Junta particular de dicha Sección, la que ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, el Sr. Gramunt; vocales, los señores Martínez y Redón; Secretario el señor Caballé.

En cumplimiento de lo preceptuado en la base 6.ª del R. D. de 9 de Abril de 1886 y en el art. 27 del Reglamento por que se rige la Cámara de Comercio, dichos señores figuran como vocales de la Junta Directiva de la Cámara, de cuyos cargos se posesionaron el miércoles último los señores Gramunt, Martínez y Caballé.

A las 21 de ayer, siguiendo la tradicional costumbre, recorrió las principales calles de la ciudad la comisión organizadora del *entierro de la Sardina*, anunciando al vecindario el *acto* por medio de *pregón*.

La Junta directiva de la Congregación de la Purísima Sangre se propone practicar este año los trabajos necesarios á fin de que concurran todos los *pasos* á la próxima procesión de viernes santo, al objeto de que sea lo más lucida posible.

Al primer teniente de caballería don Francisco Moyano Ramos se le ha concedido el retiro para Reus, habiéndosele asignado el haber provisional de 176'25 pesetas mensuales.

Se ha concedido el retiro, con residencia en Toledo, al comandante del regimiento infantería de Almansa D. Juan Seguí Verdú, asignándosele el haber provisional de 375 pesetas mensuales.

Algo más animado que en los anteriores días resultó ayer el Carnaval callejero.

No obstante, se acentuó una vez más la época de decadencia por que atraviesa.

La rambla de San Juan vióse durante la tarde muy favorecida de concurrencia.

Se halla ligeramente indispuesto, viéndose obligodo á guardar cama, nuestro particular amigo D. José Teixidó, concejal del Excmo. Ayuntamiento.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Para mañana, á las 15, se ha convocado á reunión general al gremio de taberneros en el «Centro industrial».

A las trece de ayer se promovió una acalorada cuestión entre dos vecinos en la calle de la Merced, la cual terminó con la intervención de dos municipales.

Mañana empezará á verse en la Audiencia provincial la causa instruída en el Juzgado de esta ciudad con motivo del asesinato cometido en el barrio de San Pedro en Noviembre de 1900.

El baile de máscaras celebrado anteanoche en el Círculo de Tarragona vióse favorecido por distinguidas señoritas.

Esta tarde debe reunirse en sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

Los **Repatriados** y familias de individuos fallecidos en Ultramar durante las últimas guerras, que deseen cobrar con prontitud los alcances y pensiones que acrediten, pueden dirigirse al representante en esta provincia de una de las más acreditadas Agencias de Madrid, *Teodoro Llebaría Borja,* calle de San Francisco, 22, 1.°, 2.ª, Tarragona.

Boletin oficial

Circular recomendando algunas disposiciones de la ley electoral.

—Publica las vacantes de las cátedras de Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal de la Universidad Central y la de Cristalografía del mismo Centro.

—Anuncio de renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Constanti presentada por D. Gabriel Nicoláu.

—Estado de los precios para el abono de suministros hechos al ejército y guardia civil.

—Circular sobre la confección de repartimientos de consumos.

—La alcaldía de Prat de Compte anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—Los de Morell, Ciurana, Masó, Pont de Armentera, Pauls, Montblanch, Poboleda, Alcover, Ulldecona, Vallmoll, Pallaresos, Cunit, Montreal y Salomó tienen expuesto el padrón de cédulas personales; la de Montreal el repartimiento de consumos.

—Las de Poboleda y Alcover citan á mozos de ignorado paradero.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

A las ocho de anteayer fué encontrada muerta en las afueras de la población de Reus y parte del Camino de Tarragona, llamada, vulgarmente «Ollas del Cónsul», la vecina de dicha ciudad Magdalena Benejam y Claramunt, de 75 años, soltera, natural de Alcover y dedicada á implorar la caridad pública.

La desgraciada mujer, que se hallaba quebrantísima de salud, encontró sin duda alguna el fin de su dolencia por efecto del frío y de la miseria en que se hallaba.

De *La Autonomía de Reus.*

«*Víctimas de frío.*—Según anoche se nos dijo, ayer fueron encontrados muertos á causa del frio y del hambre, dos ancianos en dos distintos puntos de nuestra ciudad.

Por estar los sitios de la ocurrencia á extramuros de la urbe, no se dió el desgraciado caso de que las parejas que de los bailes salían tropezaran con dos cadáveres de los infelices muertos de hambre y frio.

El accidente hubiera sido de deplorar en nuestra sociedad tan perfectamente organizada.

Afortunadamente no fué así; las parejas se fueron á descansar en sus camas de las fatigas del baile y los cadáveres irán á la fosa común, en la que por igual les roerán los gusanos.»

En la calle de Santa Teresa de la ciudad de Reus, se ha dado muerte á un perro que presentaba señales de hidrofobia.

Como medida de precaución, se ha dispuesto también el reparto de bolas de estrignina á los perros que vaguen por la vía pública sin ir provistos del correspondiente bezal.

Los republicanos del partido de la Unión, continúan en Tortosa y su comarca los trabajos de organización y propaganda.

Anteayer tarde celebraron un «meeting» en un café sito en la calle Mayor de la ciudad de Roquetas, presidiendo el acto el jóven abogado D. Luis Manaut, que pronunció un discurso en favor de las doctrinas que sustenta.

Otro de los oradores fué D. Segundo Martínez, haciéndose aplaudir ambos por los adeptos, bastantes en número, que les escuchaban. Acudieron al acto algunos correligionarios de Tortosa. Reinó el mayor órden.

Anteayer, á las catorce, descarriló el tranvía de Reus á Salou, causando ligeros desperfectos en la vía.

Cronica oficial

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

J. Duch 1.200 ks. harina 975 despojos, 33'90 pesetas.—F. Dolsas 43 litros vino, 5'16.—B. Calbet 590 id. id., 59.—J. Domingo 60 id. id., 6.—P. Boada 82 litros aguardiente 19°, 16'40.—V. Vandellós 85 ks. aceite, 17.—F. Llauradó 906 litros vino 94 aceite, 100'40.—B. Casabona 2.500 ks. harina, 62'50.—A. Ferré 400 id. idem, 10.—M. Fabregat 600 id. id., 15.—J. Balcells 625 litros vino, 62'50.—J. Colom 205 ks. aceite, 41.—M. Mercadé 86 cera, 33'23.—J. Bargalló 900 id. carbon, 5'67.—Wagner 4 bocoyes vino, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 39'38.

Total, 521'14 pesetas.

Fielato de San Pedro

Cristobal Ribera 4.450 ks. paja, 14'02 pesetas.—José Llaveria 59 litros vino, 5'90.—Vilá y Granada 2 bocoyes alcohol, 5.—Antonio Rosell Porta 6 id. idem, 15.

Por partidas menores de 5 pesetas, 9'97.

Total, 49'89 pesetas.

Fielato del Olivo

Juan Toll 60 litros vino 6 pesetas.—Miguel Serrahima 128 id. id. y 200 kilos leña, 16'41.

Por partidas menores de 5 pesetas, 11'85.

Total, 28'26 pesetas.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 38'29.

Fielato de Magrané

Emilio Batalla 1.000 ks. harina, 25 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'54.

Total, 31'54 pesetas.

Fielato de la Cantera

N. N. 38 ks. chorizo, 12'77 pesetas.—Francisco Sugrañes 34 id. aceite, 7'85.—Eugenio Virdili 179 id. linaza, 25 id. queso y 20 id. pastas 27'69.—Juan Serra 40 id. conserva verdura, 6.—Francisco Serret 40 id. esperma, 6.—Juan Gallego 17 id. chorizo, 5'71.—Ramón Perpiñá 40 id. esperma, 6.—Violet Freres 24 bocoyes vino. 30.

Por partidas menores de 5 pesetas, 17'46.

Total, 119'48 pesetas.

Fielato de la Cadena

José Bové 60 litros vino, 7'40 pesetas.—José Rovira 10 ks. manteca de cerdo, 10 id. aceite, 350 id. leña, 20 id. pan, 8'05.—Pedro Alegret 70 litros vino, 2 id. aceite, 2 id. jabón, 3 id. conserva verdura, 9'75.

Por partidas menores de 5 pesetas, 20'34.

Total, 45'54 pesetas.

Fielato del Muelle

J. Ollé 2.521 litros vino, 67 ks. aceite y 163 litros vinagre, 269'26 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas. 3'79.

Total, 273'05 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabría.—Ramón Huguet 2 bueyes de 365'80 ks. y 11 carneros de 153'50, 111'61 pesetas.—Salvador Alimbau 9 carneros de 143, 32'28, —Marcelino Ibañez 5 carneros de 69'60. 15'17.—Mariano Solé 2 bueyes de 298'20 1 carnero de 14'90, 67'87.—Juan Rimbau 1 buey de 161'50, 34'80.—Ramón Pijuán 13 cabritos de 23'50, 4'93.

Totales, 5 bueyes de 825'50 ks. y 26 carneros de 381, y 13 cabritos de 23'50, 266'56 pesetas.

Carne de cerba.—Cristina Socias 1 cerdo de 86 ks., 21'14 pesetas.—José Ribot 1 de 88, 20'86.—Antonio Socias 1 de 82, 20'44.—José Monguió 1 de 68, 17'20.—Francisco Peñalveras 1 de 54, 13'97.

Totales, 5 cerdos de 378 ks., 96'61 pesetas.

Total, 360'27 pesetas.

Fielato Central

Jaime Porqueras ventorrilo, cuota de Enero próximo pasado, 15 pesetas.

Recaudacion total, 1.482'46 pesetas.



Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana, D. Adalberto de Eguía.

Hospital y provisiones, capitán 6.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Eleuterio ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Severiano mr. y Félix, Maximiano y Paterio ob.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en S. Juan del Puerto.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia de San Miguel estando expuesto el Santísimo de ocho á once con las misas de exposición y reserva y de dieciseis y cuarto á diecinueve se cantará el trisagio.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las nueve habrá el rezo de las Horas menores y á las nueve y media la patética ceremonia de la bendición é imposición de la ceniza al Cabildo y clero Catedral, en cuyo acto oficiará el señor Arzobispo. Empezará después la misa ferial correspondiente á este día, concluida la cual ocupará la sagrada cátedra el orador cuaresmal Padre Antonio Casadevall, de la Compañía de Jesús. Después del sermon se impondrá tambien la ceniza á los fieles que concurran á la capilla del Stmo. Sacramento.

Stma. Trinidad.—A las ocho bendición é imposición de cenizas y misa. Por la tarde, á las cinco, solemne Via-crucis y bendición papal para los cofrades trinitarios.

San Francisco.—A las ocho bendición é imposición de la ceniza y misa. Por la tarde, á las seis, se practicará la devoción del Via-crucis.

San Juan Bautista.—A las ocho bendición de la ceniza y misa. Por la tarde, á las seis Rosario y Via-crucis.

Sagrado Corazón.—Se impondrá la ceniza antes de la misa de siete y media. A las seis de la tarde y durante la Cuaresma todos los días que no hubiera función, se rezará el Rosario y el Via-crucis.

Carmelitas descalzos.—A las nueve imposición de la ceniza y á continuación la misa cantada.

Nazareth.—Darán principio las funciones cuaresmales que anualmente dedica la Congregación de la Purisima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo para venerar los misterios de la sagrada pasión y muerte del Salvador. La de este día será de desagravios por las ofensas que recibe el Señor. Al anochecer se expondrá S. D. M., canto del Trisagio, meditación sobre el padecimiento de Jesús en la Circuncisión, sermón á cargo de Dr. don José Gasia, catedrático del Seminario canto del salmo Credidi y del himno Pange Lingua, bendición y reserva.

Movimiento bursátil

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 19, 22.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	34'40	din.
Id. á 60 días fecha.	00'00	»
Id. á 3 días vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'80	papel
París á 90 días fecha.	00'00	»
Id. 3 días vista.	00'00	»
Id. á la vista.	38'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	71'15	71'17
» » fin próx.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próx.	00'00	00'00
» amortizable cont.	00'00	00'00
Carpet. provis. Amortcont.	91'30	91'40
» » fin mes 5 °/o	00'00	00'00
Obligs. del Tesoro sobre renta de Aduanas.	000'00	000'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hipot. I. de Cuba 1886	00'00	00'00
» » » 1890	00'00	00'00
Obligs. del Tesoro Filipinas, series A. y B..	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelena.	00'00	88'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES

Tasco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	67'00	67'50
Medina-Zam. y O. á V.	21'40	21'50
Norte de España.	52'40	52'50
Madrid, Zaragoza, Alicante	77'20	77'30

OBLIGACIONES CONTADO

Hipotecarias de Filipinas..	00'00	00'00
N. España, esp. Segovia, 5°/o	98'75	99'00
Esp.ª Alm. Val. y Tarr. 5°/o	98'75	99'00
M. S. Juan-Ab. gar. N. 3°/o	70'00	70'25
Earrag. Barc. Francia 4 1/2	94'75	95'00
» » » 2 1/4	51'65	51'75
M. á Z.ª y A. Ser. B.ns. I al 150.000.500 4 1/2.	94'75	95'00
Madrid-Barc, (Directos) 3°/o	00'00	00'00
» (Reus Roda) 2 1/4	52'00	52'25
Tarr. Bar. Fr.ª (no hip.) 4 1/2	00'00	00'00
Grao Val. Alm. (no adh.) 3 °/o	00'00	00'00
Alm.ª Val.ª Tar.ª (adh.) 3 °/o	68'75	69'00
Med. Z. y O. V. (1880-82) 3 °/o	42'65	42'85
» » » prioridad 3 °/o	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 °/o	00'00	00'00
Compañía Trasatlántica.	00'00	00'00
S. Hullera Española 5 °/o	00'00	00'00
Altos Hnos., Herrería Ntra. Sra. Carmeu 5 °/o	94'75	95'25

Bolsa de Madrid

Madrid 18, 14'28.

4 por 100 interior.	71'00
4 por 100 idem fin mes.	71'12
4 por 100 exterior.	77'75
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas.	102'80
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	70'60
Filipinas.	00'00
Banco de España.	499'50
Tabacalera.	332'50
Nuevo empréstito.	92'20
Cambios de París.	37'85
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	71'50

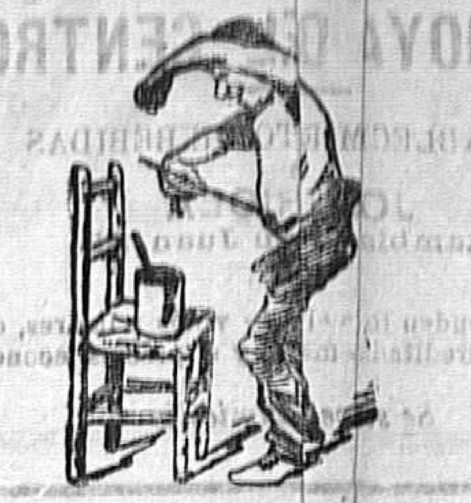
VARIEDADES

Un fenómeno



—¿Que no voy á librarme del servicio militar?







¡Vaya si me bro!

¡Al ir á tallarse!

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

De Port Vendres pol gol. francesa Jeune Lucienne de 63 ts. c. J. Parés con vino consignatario A. Mas.

Despachadas

Ninguna.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Las declaraciones de Sagasta

Madrid 19. 11'50.

Transmitimos las declaraciones hechas ayer por el Sr. Sagasta.

Después de afirmar que el Sr. Silvela, ignora por hoy la solución que tendrá la crisis, aseguró que la vuelta de aquél al poder la cree perturbadora.

Manifestó que la mayoría con que se cree que cuenta el Sr. Silvela está fraccionada é indisciplinada, por efecto de lo cual sería impotente ante la batalla que están dispuestas á sostener las oposiciones.

La misma indisciplina de la mayoría sería perjudicial al general Azcárrago, si éste siguiera al frente del gobierno.

Considera imposible el Sr. Sagasta que se forme un Gabinete de concentración.

En el caso de que los liberales fueran llamados á los Consejos de la Reina, el Sr. Sagasta—según dijo—tiene un programa muy liberal.

Respecto del problema religioso, dijo que se trata de cuestión muy árdua y que no puede de pronto solucionarse.

La mencionada cuestión—acabó el señor Sagasta—ha de estudiarse con calma y tacto, y con reserva también, sin dejarse influir por los temperamentos de muchos exaltados del lado opuesto de los que trabajan en defensa de la religión.

Los silvelistas

Madrid 19, 15'50.

Los silvelistas dicen que su jefe no aceptará el poder si no se ve en condiciones para llevar á la práctica importantes reformas.

Bolsín

Madrid 19, 17.

En el corro se cotiza.

Interior, 71'47.

Francos, 37'40.

Próximos, 00'00.

Libras, 34'66.

Empréstito nuevo, 91'85.

Lo que dice Tetuán

Madrid 19'18'5.

Hemos hablado con el señor duque de Tetuán acerca del problema político pendiente.

Entiende el duque que, no habiendo cambiado los términos del problema, no hay motivos que alteren sus convicciones.

Añade que hay que esperar á que vuelvan las cartas al banquero porque el juego está hecho.

Cree que la crisis actual es la más importante de cuantas se han presentado desde la Restauración acá.

Prosigue que ni aún aquella que planteó el Sr. Posada Herrera tenía tanta trascendencia.

Opina que no es solo la situación del país, sino los muchos problemas pendientes, lo que obliga á todos los políticos á mirar este asunto con gran reflexión.

Nadie puede decir la solución que tendrá el problema, juzgando por su parte que lo serio es esperar á que, planteada la crisis y puesta la cuestión en manos de la Reina, sea esta augusta señora la que decida.

Todas las fuerzas monárquicas están á disposición de la Corona y deben lealmente expresar sus opiniones.

Si el Sr. Silvela tiene elementos para cumplir una misión de Gobierno, debe de clararlo; y si no, está en el caso de declarar francamente su impotencia.

La discreción y la seriedad obligan á no anticipar juicios cuando nos hallamos al frente de una crisis como esta.

El conflicto de Burriana

Madrid 19, 18'20.

Telegrafían de Castellón que la huelga que ha estallado en Burriana adquiere graves proporciones.

El alcalde ha pedido auxilios al gobernador interino, el cual le ha enviado diez parejas de la Guardia civil de infantería y tres de la de caballería.

El «Heraldo»

Madrid 19, 18'25.

El *Heraldo* publicará esta noche un artículo diciendo que, después de conocer las opiniones de los Sres. Silvela y Sagasta, debemos poner por remate que encima de todo esto está lo que resuelva la Corona.

Imp. de Pamies.

✝

DON DOMINGO MAS Y LLIMÓS

FALLECIÓ EL 17 DEL ACTUAL, DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. S. G. H.)

Su hijo político D. José Teixidó, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones al finado y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, á las diez y media, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, á cuya atención les quedarán agradecidos.

Tarragona 20 Febrero de 1901.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Servicio de correos

Horas de llegada y salida de los correos de la Administración

SALIDAS

PARA BARCELONA.—5 y 19'30.
PARA VALENCIA—9 y 22'30.
PARA LÉRIDA, ZARAGOZA y MADRID.—7'30.
PARA ZARAGOZA Y MADRID.—12.

LLEGADAS

DE BARCELONA.—9'30 y 23.
DE VALENCIA.—4 y 20.
DE LÉRIDA.—8.
DE MADRID.—15.

Horas de admisión y entrega de certificados y valores declarados.

CERTIFICADOS

IMPOSICIÓN
De 9 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO
De 9 á 11'45.
De 15 á 17.

VALORES DECLARADOS

IMPOSICIÓN
De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO
De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RECLAMACIONES
De 9 á 11.

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once, quince y veintiuna y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.